



## 2005-2015 "Década de lucha contra la impunidad"

### AU- 041-2008 – DETENCIONES ARBITRARIAS – DISTRITO FEDERAL

**ACCION URGENTE: Detenciones arbitrarias y agresiones físicas hacia estudiantes de distintas escuelas, asistentes a la marcha en conmemoración de la masacre del 2 de octubre, por parte del grupo de granaderos y judiciales metropolitanos.**

México DF a 3 de octubre del 2008

Lic. Marcelo Ebrard Casaubon  
Jefe de Gobierno del Distrito Federal

Lic. José Ángel Ávila Pérez  
Secretario de Gobierno del Distrito Federal

Manuel Mondragón  
Secretario de Seguridad Pública

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa  
Procurador General de Justicia del DF

Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria  
Presidente de la CDHDF

Navanethem Pillay  
Alta Comisionado de la ONU

Santiago Cantón  
Secretario Ejecutivo de la CIDH

La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C. (**Limeddh**), la Red Universitaria de Monitores de Derechos Humanos (RUMODH), la Fundación Diego Lucero A.C., el Comité de Derechos Humanos de las Huastecas y Sierra Oriental (CODHSSO), la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM-FEDEFAM), el Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo A.C., la Asociación de Derechos Humanos del Estado de México (ADHEM), la Asociación para la Defensa de los Derechos Humanos y la Equidad de Género (ASDDHEG), la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), con domicilio para recibir comunicaciones en Calle Tehuiztítla primera cerrada No 44, Colonia Los Reyes, Delegación Coyoacán 04330 México D. F., con número telefónico y Fax: 5610-8790, [enlace.limeddh@gmail.com](mailto:enlace.limeddh@gmail.com), solicita su intervención urgente ante la **Detenciones arbitrarias y agresiones físicas hacia estudiantes de distintas escuelas, asistentes a la marcha en conmemoración de la masacre del 2 de octubre, por parte del grupo de granaderos y judiciales metropolitanos.**



## Hechos:

El 2 de octubre de 2008, estudiantes de diversas unidades académicas de educación media superior y superior, así como organizaciones sociales de diversos sectores, realizaron una manifestación en conmemoración de la masacre del 2 de octubre de 1968.

Durante el transcurso de la marcha que siguió la ruta de Tlatelolco, Avenida Reforma y Avenida Juárez, se dieron algunos incidentes de seguridad. Además de que a los costados de las avenidas se encontraban cercos de agentes de las policías metropolitana, auxiliar, judicial y grupos de granaderos, un gran número de **policías vestidos de civil** se coordinaban para observar, identificar a activistas e introducirse en la marcha.

Algunos de las unidades de dichas corporaciones en las cuales se transportaron los elementos son: A1-062, A1-037, A1-061, A1-089, A1-091, A1-033, A1-019, A1-007, A1-032, A1-065, A1-003, A1-086, A1-085. Todas ellas se presentaban con vidrios polarizados y con un gran número de elementos en su interior.

Alrededor de las 18:00 horas ingresó la marcha a lo que se conoce como la *plancha* del Zócalo de la Ciudad de México, sin percances y dando inicio al *mitin* político en el cual se encontraban distintos oradores de las organizaciones participantes.

A partir de las 18:30 horas, comenzaron a darse enfrentamientos en las calles de Palma y Fco. I. Madero, Isabel la Católica, y posteriormente en la calle 20 de Noviembre. Algunos de los activistas, fueron detenidos por personas vestidas de civil quienes los ingresaron a vehículos no oficiales. En respuesta, grupos de manifestantes formaron una valla para evitar la entrada de los grupos policiacos a la *plancha* del zócalo y reclamar la situación de agresión perpetuada por los policías, quienes respondieron con agresiones como golpes, empujones y agresiones verbales.

Los agentes de quienes se tiene conocimiento que estaban al frente de los policías son:

Comandante Ricardo CASTRO y José Luis TREJO a cargo del primer grupo de granaderos de la policía metropolitana en el operativo de Calle Hidalgo y 5 de febrero; Juan Carlos GARCIA y Siro PÉREZ, éste último dijo seguir instrucciones de la Secretaría de Gobernación; José PEREZ, supuesto observador- presente en el operativo en la avenida 20 de noviembre; Javier GUTIERREZ, comandante de protección y seguridad del Distrito Federal. Presente en el operativo en la avenida 20 de noviembre; Antonia MARTINEZ, presente en el operativo en la avenida 20 de noviembre. Contamos con el reporte de que esta persona golpeó con empujones a una defensora de derechos humanos, quien realizaba labores de monitoreo.

Al menos se sabe de la detención de 28 personas en su mayoría refieren haber sido golpeados, de los cuales dos hombres presentan heridas por contusión en los párpados, y una menor de edad presenta lesiones en uno de sus brazos. Los 8 menores de edad, fueron liberados de la agencia 57 del MP de la PGJDF, mientras permanecen 19 detenidos en la Agencia 50 del MP de la PGJDF.

Un estudiante del politécnico fue herido en el enfrentamiento y ahora se encuentra hospitalizado, mientras que los secretarios de gobierno y seguridad pública declaran que no hubo ningún herido.



No obstante que durante la marcha se presentaron actos delictivos y daños, la acción indiscriminada de las corporaciones policíacas deja dudas respecto a la presunta responsabilidad de los detenidos.

Asimismo deseamos manifestar que en la Agencia 50 del MP de la PGJDF, ha obstaculizado la labor de nuestros monitores de derechos humanos y asimismo, limita la información a los familiares lo que genera un clima de tensión ante los manifestantes que se encuentran en apoyo a los detenidos.

#### Por lo anterior solicitamos:

- i. La asignación de un recurso efectivo a los estudiantes detenidos, así como se garantice su integridad jurídica, física y sociológica.
- ii. Que se presenten pruebas reales de que los detenidos participaron en los actos de los que se les acusa y se individualice las conductas delictivas a las que se dice pudieron haber incurrido o, de lo contrario, se les otorguen la libertad.
- iii. Brindar la atención médica inmediata y en su además de responsabilizarse de los gastos médicos que requieran los estudiantes agredidos.
- iv. Respetar y brindar toda la ayuda a los defensores de derechos humanos para la realización de sus actividades.
- v. A los organismos internacionales de protección de los derechos humanos, con base en el marco de sus atribuciones, expresen su preocupación ante la gravedad de los hechos.
- vi. De manera general, conformar sus acciones a lo dispuesto por la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos y Convenciones Internacionales sobre Derechos Humanos.

**ATENTAMENTE**  
**Por las organizaciones,**

**Dr. Adrián Ramírez López, Presidente**



## **DIRECCIONES:**

**Mandar sus comunicaciones con título:  
AU- 041-2008 – DETENCIONES ARBITRARIAS – DISTRITO FEDERAL**

con copia a [enlace.limeddh@gmail.com](mailto:enlace.limeddh@gmail.com)

**Lic. Marcelo Ebrard Casaubon**  
**Jefe de Gobierno del Distrito Federal**  
Tel. 5345 8000, ext. 1516  
[mebrard@df.gob.mx](mailto:mebrard@df.gob.mx)

**Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa**  
**Procurador General de Justicia del Distrito Federal**  
Gral. Gabriel Hernández # 56, 5º piso, Col. Doctores, C.P. 06720,  
Tel: 5345-5500, 5345-5557 / Fax 5345-5558  
[procurador@pgjdf.gob.mx](mailto:procurador@pgjdf.gob.mx)

**Manuel Mondragón**  
**Secretario de Seguridad Pública**  
Indicativo Águila, Liverpool No. 136, Col. Juárez, Piso 12  
Tel: 5208 7377, 5208 6909, 5242 5100, Ext. 5301, 5001, 5385  
[contacto@ssp.gob.mx](mailto:contacto@ssp.gob.mx)

**Emilio Álvarez Icaza Longoria**  
**Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal**  
Av. Chapultepec No. 49, Col. Centro C.P. 06040 Delegación Cuauhtémoc México D.F.  
Teléfono: 5229 5600  
[cdhdf@ms.cd hdf.org.mx](mailto:cdhdf@ms.cd hdf.org.mx)

**Navanethem Pillay**  
**Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**  
[tb-petitions@ohchr.org](mailto:tb-petitions@ohchr.org)

**Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**  
[oacnudh@hchr.org.mx](mailto:oacnudh@hchr.org.mx)

**Sr. Santiago Cantón**  
**Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos**  
[cidhoea@oas.org](mailto:cidhoea@oas.org)

**Favor escribir también a las Representaciones Diplomáticas de México en sus respectivos países. Con copia: [enlace.limeddh@gmail.com](mailto:enlace.limeddh@gmail.com)**